



## Trascender el marco de la seguridad fronteriza: la seguridad de las personas migrantes centroamericanas

María Eugenia Arguiano Téllez y Daniel Villafuerte Solís (coords.) (2016) *Migrantes en tránsito a Estados Unidos. Vulnerabilidades, riesgos y resiliencia*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 215 pp. ISBN: 978-607-479-228-7.

¿Por qué emprende una persona una travesía clandestina a través de un territorio de más de 2.000 kilómetros en busca de un destino que se presenta, cuanto menos, incierto? Éste es el principal interrogante que motiva *Migrantes en tránsito a Estados Unidos*. Resultado de la colaboración entre el Colegio de la Frontera Norte y el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, esta obra colectiva pretende acercarse a la cuestión de la migración indocumentada centroamericana con destino a EE UU desde el punto de vista de su tránsito por el territorio mexicano. Movidos por el tratamiento mediático y estatal a la ola migratoria de 2014 desde el Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) hacia EE UU, los autores buscan ofrecer explicaciones a los flujos poblacionales de la región prestando atención a los factores económicos que hacen el fenómeno posible, a la securitización creciente de las políticas migratorias de los Estados y al perfil, medios y rutas de las personas migrantes. Estos tres ejes convergen en un estudio que pretende situar la condición de migrante entre las vulnerabilidades y riesgos —las estructuras con que el poder somete el tránsito de estas personas— y las resiliencias —la agencia con que los actores implicados enfrentan esas estructuras— en el paso por el territorio mexicano. El libro aspira a ser también una intervención política y está destinado a denunciar las medidas con que los Estados afrontan el problema meramente en términos de liberalización económica o seguridad fronteriza, “lo que cierra el espacio para hacer posible una estrategia de seguridad humana” (p. 16).

Las contribuciones al libro se presentan divididas en tres partes que abarcan, respectivamente, una aproximación teórica, una explicación de los contextos regionales y un estudio de tres casos. La primera sección supone una contribución desde la compleja relación entre política y derecho a la comprensión de la migración. Ello desde las lógicas de poder que despliega tanto la economía a través de la globalización como los Estados mediante el Derecho Internacional. El segundo bloque ofrece una contextualización del tránsito contemporáneo de ciudadanos centroamericanos atendiendo a sus factores de expulsión, tránsito y atracción en el seno de economías regionales sacudidas por la pobreza, violencia y crisis ambientales, así

como de estrategias de desregulación económica que agravan las condiciones de quienes migran. Finalmente, la observación de diferentes casos pretende poner de manifiesto las vulnerabilidades específicas asociadas a la zona fronteriza, la condición de mujer y la situación de minoría de edad de los que tratan de cruzar la frontera. La principal herramienta metodológica de estas aportaciones descansa en la Encuesta sobre Migración de la Frontera Sur (Emif Sur) de 2014, un instrumento desarrollado por el propio Colegio de la Frontera Norte en colaboración con diversas entidades del gobierno mexicano. Éste, junto a otras fuentes como los informes de la Patrulla Fronteriza estadounidense, ofrece a los autores las cifras de personas aprehendidas y devueltas desde EE UU o México hacia México o Centroamérica.

María del Carmen García Aguilar comienza su exposición teórica partiendo de la hipótesis de que “la globalización privilegia tensiones entre derecho y política y destruye los frágiles soportes políticos que hicieron posible la concreción y positivización internacional de los derechos humanos” (p. 20), entre ellos los derechos de las personas migrantes. La autora utiliza una crítica a la visión cosmopolitista de la globalización, aquella que afirma la superación del Estado-nación por la consolidación de una comunidad internacional, para resituar al Estado como unidad política clave en la mundialización de los mercados, con unas funciones soberanas que lejos de desaparecer se adaptan a la misma. En lugar de mirar hacia concepciones normativistas del desarrollo de los Derechos Humanos o la globalización económica, García Aguilar apuesta por una lectura “realista”<sup>1</sup>. Si los DD HH pueden entenderse como la plasmación internacional del avance en la democratización de las entidades estatales en la segunda mitad del siglo XX, la globalización es consecuencia de una rearticulación del significado de la soberanía estatal, cada vez más ligada a la protección de los flujos del capital económico. De ahí que el artículo pretenda resolver la aparente paradoja entre el desvanecimiento de las barreras financieras y el robustecimiento de las potestades políticas, especialmente en materia de seguridad fronteriza. “Desfronterización y refteronización”<sup>2</sup> son conceptos aparejados en la definición de las formas político-económicas contemporáneas y sus mecanismos de defensa frente a los que son tildados de enemigos.

El libro avanza hacia un análisis más empírico acerca de quiénes son las personas que deciden emigrar y por qué lo hacen. María Eugenia Anguiano Téllez y Rodolfo Cruz Piñero estudian los factores que impulsan la migración desde el Triángulo Norte centroamericano, específicamente incrementada en el periodo 2009-2014. A una serie de causas estructurales (violencia, pobreza y desigualdad) que sacuden actualmente a la región los autores yuxtaponen la presencia de fuentes de atracción en EE UU que motivan a emigrar a dicho país, fundamentalmente la existencia de mercados laborales en necesidad de mano de obra. No obstante, Anguiano y Cruz recalcan la importancia de las infraestructuras y redes de tránsito para una comprensión más completa del proceso. México no es meramente un lugar geográfico que separa un punto de partida de uno de llegada sino una “frontera geométrica —no sólo vertical como se ha denominado, es decir lineal, sino con múltiples caras y aristas—” (p. 46), un Estado donde los migrantes llegan a pasar

---

<sup>1</sup> Referencia al “realismo espacial” de Carl Schmitt, que atribuye el surgimiento del Estado a una decisión política y previa a derecho (p. 26).

<sup>2</sup> María Lois y Heriberto Cairo: “Introducción. Desfronterización y refteronización en la Península Ibérica”, *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 2, núm. 1, 2011, 11-22.

años y cuyas posibilidades de éxito varían en función de la ruta elegida, la capacidad de contar con asistencia de locales, de contratar guías o coyotes, etc. Por ejemplo, las mayores tasas de devolución de guatemaltecos a su país de origen desde la frontera mexicana evidencian para estos académicos que su migración está más destinada a la permanencia en México, debido a la existencia de redes familiares en aquel país en niveles mayores que sus vecinos salvadoreños y hondureños.

El ensayo de Manuel Ángeles Castillo García y Jéssica Nájera Aguirre se centra en el movimiento que realizan los centroamericanos a lo largo del territorio mexicano. La huida de personas desde los tres países mencionados hacia el Norte ha experimentado notables transformaciones. Estos autores identifican tres fases en este proceso: una primera en torno a los años 80 en que la emigración tiene profundamente que ver con el escenario de guerras civiles en la región, una segunda desde los 1990 que gira más hacia las oportunidades laborales inexistentes en el país de origen, una tercera iniciada en el siglo XXI que combina la emigración laboral, el refugio ante catástrofes naturales y el exilio para huir de la violencia política y el crimen organizado. Una lectura de los lugares de entrada, tránsito y salida en México es utilizada en el texto para abandonar la idea de itinerarios “lineales” y en su lugar transitar al concepto de “trayectorias discontinuas” (p. 86). No todas las personas migradas fluctúan por las mismas rutas, afrontan los mismos riesgos ni reciben equivalente grado de ayuda. Elementos como el estatus económico, la ciudad de salida o la asistencia de población local conforman distintas experiencias migratorias, cuyo nivel de violencia sacude más a los hondureños y a aquellos que cruzan a EE UU a través de Matamoros, Nuevo Laredo y Río Grande en el estado mexicano de Tamaulipas.

Daniel Villafuerte Solís busca en su artículo posicionar la migración centroamericana en el marco de la geopolítica regional. Su objeto de estudio, la Iniciativa para la Prosperidad del Triángulo Norte, consiste en un marco de acción común de los tres países centroamericanos, en coordinación con las agencias del gobierno de EE UU, destinado al crecimiento económico y aumento de los niveles de vida a través fundamentalmente de programas de liberalización económica, en estrecha vinculación con los organismos empresariales de la zona. Si bien el Plan está explícitamente destinado a frenar las causas que llevan a emigrar, Villafuerte toma los resultados del mismo para concluir que “la crisis migratoria puede ser una buena coartada del Gobierno de la Casa Blanca para afianzar su política de seguridad en el área y lograr un reposicionamiento en el marco de la geopolítica mundial” (p. 100). Esta conclusión resulta de una lectura sincrónica con la Iniciativa Mérida y la CARSI (inglés para Iniciativa para la Seguridad Regional en América Central), tratados internacionales que refuerzan la securitización y control fronterizo en México y Centroamérica respectivamente. Una consecuencia particularmente preocupante en opinión del autor es la progresiva criminalización de la persona migrante a través de su equiparación con figuras delictivas, especialmente el narcotráfico. En definitiva, estos programas provocan una “externalización fronteriza”<sup>3</sup>, una expansión de la política de seguridad estadounidense más allá de sus límites nacionales,

---

<sup>3</sup> Maribel Casas *et al.*: “Stretching Borders Beyond Sovereign Territories? Mapping EU and Spain’s Border Externalization Policies”, *Geopolítica(s)*, vol. 2, núm. 1, 2010, 71-90.

resultado de la cual el migrante pasa del ámbito del Derecho internacional a la jurisdicción doméstica norteamericana.

Aterrizando en casos que escenifican estos análisis, María da Gloria Marroni se vale del ejemplo de las mujeres centroamericanas para ilustrar el funcionamiento de las vulnerabilidades acrecentadas de y la resiliencia ante la migración. El concepto de vulnerabilidades acrecentadas se refiere al grado de riesgo que, sumándose al general de la situación migratoria, conlleva la condición social de género. La resiliencia, por su parte, es identificada por la autora como la capacidad de enfrentar y superar, social y psicológicamente, los efectos adversos de la migración. En ella la maternidad -el optar por la migración como medio de sustentar a los hijos-, la protección prestada por población local y la participación política de las mujeres migrantes tienen una significativa importancia. Seguidamente, Blanca D. Vázquez Delgado pone el foco en el estado de Tamaulipas y sus políticas públicas, tanto de contención como de asistencia a las personas en situación de migración irregular. La autora ofrece una foto general bastante desalentadora en la que el Estado mexicano trata la migración como un problema externo con el que lidiar desde la política de seguridad fronteriza, no desde la ayuda humanitaria a quienes transitan por su territorio. A pesar de la existencia de instituciones, como los Grupos Beta, encargadas del rescate y asistencia a las personas que tratan de cruzar la frontera o que han sido devueltas por las autoridades estadounidenses, México es un agente cómplice de la estrategia de “repatriación lateral” (p. 155). Ejecutada por los EE UU, la misma está orientada a desalentar la inmigración a través de la expulsión ordenada hacia Tamaulipas en la costa este mexicana, uno de los lugares recientemente más salpicados por la violencia contra civiles debido al crimen organizado y la llamada guerra contra el narcotráfico. El último ensayo, a cargo de Óscar Misael Hernández Hernández, se aleja del ámbito centroamericano para ocuparse de las redes de actores que facilitan la migración desde y a través de México a mexicanos menores de edad. Al hilo de la securitización de la frontera y la presencia de redes narcotraficantes, la labor de “coyote” o “pollero” aparece cada vez más diversificada en distintas tareas y fases separadas, y más integrada en las organizaciones criminales. Con una estructura que acompaña al menor desde que abandona su casa hasta que es expulsado de EE UU a México, proceso que puede repetirse hasta tres veces, el autor nos recuerda que la condición de migrante no se agota con el cruce de la frontera sino que acompaña a la persona con anterioridad y posterioridad a ésta.

En conjunto, las hipótesis estudiadas en el libro desvelan que “los Gobiernos saben que no pueden contener la migración porque sólo sería posible a condición de modificar el modelo económico, que genera desplazamientos de población, pobreza, exclusión social y violencia [...] La imposibilidad de cambiar la fuerza primordial demuestra que todas las medidas resultarán en fracaso y en mayor sufrimiento para los migrantes y sus familias” (p. 204). Los diferentes capítulos constituyen una serie de valiosos insumos para desestabilizar las “fronteras internas”<sup>4</sup> con que los discursos securitarios nos representan los fenómenos migratorios en términos de problema, crisis o incluso invasión. Poner la seguridad de la perso-

---

<sup>4</sup> Etienne Balibar: “Fichte and the Internal Border: On Addresses to the German Nation”, en E. Balibar, *Masses, Classes, Ideas. Studies on Politics and Philosophy before and after Marx*, Londres, Routledge, 1994, 61-84.

na migrada, y las causas económicas de su migración, en el centro de la discusión se torna una tarea fundamental para una política migratoria responsable.

Olmo Masa de Lucas  
JFK Institute  
Freie Universität Berlin  
Email: [olmo.masa@fu-berlin.de](mailto:olmo.masa@fu-berlin.de)